

Señor:
CARLOS ALFREDO NÚÑEZ HERRERA
Cédula Ciudadanía No. 170667433-8.
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Manta, calle M1 y Av. 23, Edf. Oceanía.
Teléfono: 0984364149
Ciudad.



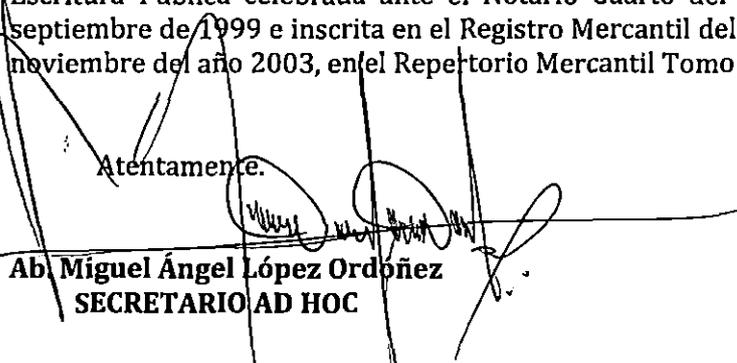
De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ASISERVY S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, según el artículo décimo sexto de la Constitución de la Compañía.

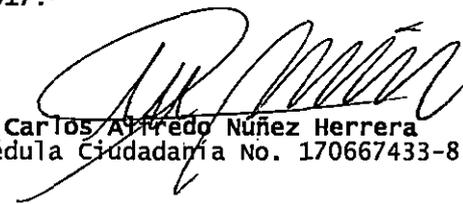
La presente comunicación constituye su nombramiento como **PRESIDENTE**, de la Compañía **ASISERVY S.A.**, el cual le faculta a actuar como tal.

La Compañía **ASISERVY S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 07 de marzo de 1995, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 1995. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 20 de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó el 13 de noviembre del año 2003, en el Repertorio Mercantil Tomo 1, bajo el No. 16.

Atentamente.


Ab. Miguel Ángel López Ordoñez
SECRETARIO AD HOC

RAZON:
Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ASISERVY S.A.**, para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 170667433-8. Jaramijó, 04 de diciembre del 2017.-


Carlos Alfredo Nuñez Herrera
Cédula Ciudadanía No. 170667433-8

Nº TRAMITE: 49408-0041-18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento 20/06/18





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ASISERVY S.A.**, A favor del señor Carlos Alfredo Núñez Herrera, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 375-379, con el número Ciento Siete (107) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Veinte (120) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""N".

Jaramijó, 07 de Diciembre del 2017

L.D.

Neri R. Cano
Ab. Neri R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



TE LLEVO EN MI CORAZÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS



Jaramijó, 04 de diciembre del 2017

Señor:

GUSTAVO VINICIO NÚÑEZ MÁRQUEZ

Cédula Ciudadanía No. 170424037-1.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección: Km. 5 ½ Vía Manta - Rocafuerte.

Teléfono: 0999864966

Ciudad.



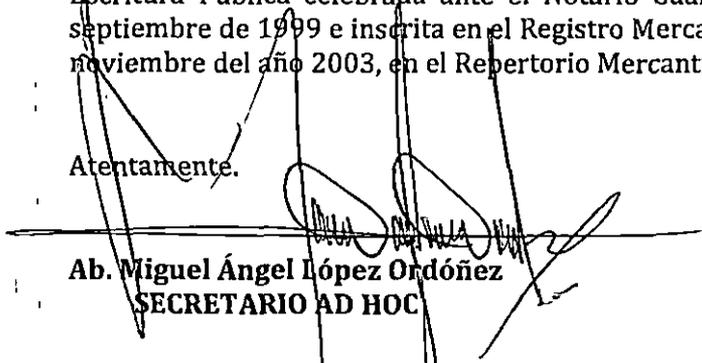
De mi consideración.

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ASISERVY S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los derechos y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La presente comunicación constituye su nombramiento como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **ASISERVY S.A.**, por lo que en ejercicio de su cargo a usted le corresponde individualmente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con los Estatutos Sociales vigentes en su artículo décimo séptimo de la Constitución de la Compañía y la Ley de Compañías.

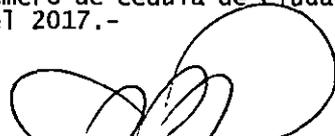
La Compañía **ASISERVY S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 07 de marzo de 1995, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de marzo de 1995. Posteriormente la Compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el 20 de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó el 13 de noviembre del año 2003, en el Repertorio Mercantil Tomo 1, bajo el No. 16.

Atentamente.


Ab. Miguel Ángel López Ordóñez
SECRETARIO AD HOC

RAZON:

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ASISERVY S.A.**, para el cual he sido designado. Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es 170424037-1. Jaramijó, 04 de diciembre del 2017.-


Gustavo Vinicio Núñez Márquez
Cédula Ciudadanía No. 170424037-1
Jaramijó, 04 de diciembre del 2017



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ASISERVY S.A.**, A favor del señor Gustavo Vinicio Núñez Márquez, por un periodo de Cinco Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 380-384, con el número Ciento Ocho (108) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Veintiuno (121) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""N".

Jaramijó, 07 de Diciembre del 2017

L.D.

Nery Cano
Ab. Nery R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



REGIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS

